



Dirección General

RESOLUCION DIRECTORAL

N° 976-2014-DG-HVLEH

Magdalena del Mar, 03 de diciembre de 2014

La Dirección General del Hospital Víctor Larco Herrera

CONSIDERANDO

Que, mediante Resolución Directoral N° 903-2014-DG-HVLEH de fecha 13 de noviembre de 2014, se conformó la Comisión de Nombramiento de los Profesionales de la Salud y de los Técnicos y Auxiliares Asistenciales del Hospital Víctor Larco Herrera, en el marco de lo dispuesto en el artículo 8, numeral 8.1 literal g) de la Ley 30114, Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014, que autorizó el nombramiento de hasta el 20% de la PEA definida a la fecha de entrada en vigencia del Decreto Legislativo 1153, que regula la política integral de compensaciones y entregas económicas del personal de la salud al servicio del Estado.

Que, por motivos de salud y adelanto de vacaciones por asuntos personales, es necesario dar término en las funciones a la abogada Patricia Medina Cerrón en calidad de Presidenta de la Comisión señalado en el considerando precedente, mediante acto de administración, en lo que corresponde.

Con la visación de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica y

De conformidad con las atribuciones establecidas en el literal c) del artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Víctor Larco Herrera, aprobado por Resolución Ministerial N° 132-2005/MINSA,

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Modificar el artículo primero de la Resolución Directoral N° 903-2014-DG-HVLEH de fecha 13 de noviembre de 2014, en la que se conforma la Comisión de Nombramiento de los Profesionales de la Salud y de los Técnicos y Auxiliares Asistenciales del Hospital Víctor Larco Herrera, en el marco de lo dispuesto en el artículo 8, numeral 8.1 literal g) de la Ley 30114, Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014, que autorizó el nombramiento de hasta el 20% de la PEA definida a la fecha de entrada en vigencia del Decreto Legislativo 1153, que regula la política integral de compensaciones y entregas económicas del personal de la salud al servicio del Estado, quedando conformado de la siguiente manera:

"Artículo 1°.- Conformar la Comisión de Nombramiento de los Profesionales de la Salud y de los Técnicos y Auxiliares Asistenciales del Hospital Víctor Larco Herrera, en el marco de lo dispuesto en el artículo 8, numeral 8.1 literal g) de la Ley 30114, Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014, que autorizó el nombramiento de hasta el 20% de la PEA definida a la fecha de entrada en vigencia del Decreto Legislativo 1153, que regula la política integral de compensaciones y entregas económicas del personal de la salud al servicio del Estado, que estará conformada por los siguientes servidores:

CPC. Elisa Janet Rivora Del Rio. <i>En representación de la Dirección General</i>	Presidenta
Abog. Antonio Esteban Sanchez Suarez <i>En representación de la Oficina de Asesoría Jurídica</i>	Miembro
Lic. Adm. Carlos Enrique Francisco Del Castillo Cayo. <i>Jefe de la Oficina de Personal</i>	Secretario Técnico

Artículo 2°.- Quedando subsistente los demás artículos de la Resolución Directoral N° 903-2014-DG-HVLEH de fecha 13 de noviembre de 2014.

Regístrese y Comuníquese

Ministerio de Salud
Hospital "Víctor Larco Herrera"

Med. **Cristina Eguiguren Li**
Directora General
CMP-17899 RNE 8270